ADENDA Nº 01 CONTRATO N° 31/2023

"“CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN OBLIGADO, FRAM Y CAPITAN MIRANDA - PLURIANUAL" ID N° 435.864

La **GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA**, identificada como LA CONTRATANTE en la presente Adenda de Contrato Nº 31/2023 de "**CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN OBLIGADO, FRAM Y CAPITAN MIRANDA - PLURIANUAL**", ID Nº 435.864 con RUC N° 80009721-1, con domicilio en la Avenida Irrazábal entre las calles Capitán Caballero y Sargento Reverchon de la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, representada para este acto por **DON FRANCISCO JAVIER PEREIRA RIEVE** y la empresa ITINERA S.A**,** con RUC Nº 80072876-9, representada en este acto por el Ing. Juan Fernando Canatta con CI Nº , con domicilio en calle Iturbe 259 esquina Valeriano Zeballos, Distrito de Luque, República del Paraguay; denominado en adelante **EL CONTRATISTA**; de común acuerdo convienen celebrar la presente Adenda de monto al contrato Nº 31/2023 **" CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN OBLIGADO, FRAM Y CAPITAN MIRANDA - PLURIANUAL",** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: --

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto de la presente adenda es establecer las obligaciones que asumen las partes para trabajos adicionales no previstos en el proyecto inicial en la obra denominada CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN OBLIGADO, FRAM Y CAPITAN MIRANDA – PLURIANUAL, **Aprobado por Resolución Nº 949/2024**.

MONTO DE LA ADENDA

El monto de la presente adenda es de por (**Gs. 53.852.239) GUARANIES CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE**

3) MODIFICACION DEL ARTÍCULO 10 DEL CONTRATO

Las obras serán como se describen a continuación:

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay
Carmina N. Benítez
Secretaria General
Gobernación de Itapúa

Ing. Juan Fernando Canatta
Representante Legal
ITINERA S.A.

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay
Francisco Javier Pereira Rieve
GOBERNADOR
Departamento de Itapúa

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1 - Construcción de Empedrado - Tramo 1 - Calle Ñeembucú y calle Pedro					
RUBROS NUEVOS					
1.1	Apertura de caja y traslado de materiales sobrantes - Excavaciones en roca.	Metros cúbicos	278	63.828	17.744.227
1.2	Profundización de cañerías de agua corriente, incluye provisión de cañerías y accesorios. Excavación en roca	Metro lineal	60,00	83.997	5.039.832
1.3	Cabezal de piedra bruta colocada espesor 40cm	Metro cubico	1,90	453.250	861.175
RUBRO EXISTENTE EN LA PLANILLA CONTRACTUAL					
1.4	Baden de H° A° (H° E° fck= 210 kg/cm2), doble armadura malla Ø 8 cada 20cm. Ancho 2,00m y 18cm de espesor. - Construcción de empedrado	Metros cúbicos	9,00	1.825.500	16.429.500
2- Construcción de Empedrado - Tramo 2 - Calle Paraguari entre Calle Chile					
RUBRO EXISTENTE EN LA PLANILLA CONTRACTUAL					
2.1	Apertura de caja y traslado de materiales sobrantes.	Metros cúbicos	105	19.174	2.013.270
2.2	Terraplen (DMT= 3 a 10Km): Relleno de tierra y compactación, capas de 25cm.	Metros cúbicos	53	33.756	1.789.068
2.3	Baden de H° A° (H° E° fck= 210 kg/cm2), doble armadura malla Ø 8 cada 20cm. Ancho 2,00m y 18cm de espesor. - Construcción de empedrado	Metros cúbicos	3,6	1.825.500	6.571.800
RUBROS NUEVOS					
2.4	Profundización de cañerías de agua corriente, incluye provisión de cañerías y accesorios. Excavación en tierra roja arcillosa	Metro lineal	70	48.620	3.403.367
TOTAL					**53.852.239**

Los demás términos del contrato se mantienen inalterables.

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay

Carmina N. Benítez
Secretaria General
Gobernación de Itapúa.

Ing. Ivan Fernando Casatti
Representante Legal
ITINERA S.A.

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay

Francisco Javier Pereira Rieve
GOBERNADOR
Departamento de Itapúa

EN FE DE LO CUAL, la CONTRATANTE y el CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de sus representantes debidamente autorizados, firman la presente Adenda, en tres ejemplares de un mismo tenor a un solo efecto en derecho, en la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los nueve días del mes de julio del año 2.024.----------

Abg. Carmina Natalia Benítez B
Secretaria General
Gobernación de Itapúa

Don Francisco Javier Pereira Rieve
Gobernador
Departamento de Itapúa

Ing. Juan Fernando Canatta
ITINERA S.A
Contratista